



Universidad Politécnica de Tulancingo

Informe Anual de Actividades

Secretaría Académica

Periodo enero-diciembre

Fecha 5 de enero de 2022

Componente	1. Formación	Actividad	1.2 Adecuación Curricular
Nombre del Indicador	Porcentaje de adecuaciones curriculares aprobadas		
Resumen Narrativo	1.2 Aprobación de adecuaciones curriculares de planes y programas de estudio de educación superior		
Supuestos	La normatividad y legislación continúa vigente para la determinación de adecuaciones curriculares.		
Medios de Verificación	Convocatoria para la aprobación de adecuaciones curriculares de planes y programas de estudios para el ejercicio 2021 generado y ubicado en la Secretaría Académica de la Universidad Politécnica de Tulancingo.		

Metas Anuales

Programada	3	Alcanzada	2
-------------------	---	------------------	---

Descripción de Actividades

Durante el periodo enero - diciembre 2021, se programaron 3 metas a cumplir las cuales hacen referencia a adecuaciones curriculares y/o actualizaciones en los planes de estudio de algunos Programas Educativos de la UPT.

Desarrollo de Actividades y Evidencia Fotográfica

Durante el ejercicio fiscal 2021, se llevaron a cabo las siguientes adecuaciones curriculares:

Adecuación Curricular 1.- Doctorado en Optomecatrónica

El comité evaluador de la Coordinación Sectorial Académica y de Desarrollo de la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas a través de su número de oficio 514.2.079/2021. notificaron a la UPT la aprobación de la solicitud de actualización del programa educativo de Doctorado en Optomecatrónica para inicio de operaciones apartir del mes de septiembre 2021.



Universidad Politécnica de Tulancingo

Informe Anual de Actividades



Tulancingo de Bravo, Hidalgo a 19 de mayo de 2021

No. de oficio: UPT/SA/DIyP/R/213-2021

ASUNTO: Solicitud de actualización de Programa Educativo

DR. HERMINIO BALTAZAR CISNEROS
COORDINADOR GENERAL DE UNIVERSIDADES
TECNOLÓGICAS Y POLITÉCNICAS
CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E

Por este conducto hago de su conocimiento que la Universidad a mí cargo solicita la actualización del plan de estudios del programa educativo **Doctorado en Optomecatrónica** para el ciclo escolar que inicia en el mes de septiembre de 2021. Este programa forma parte del Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) de CONACyT con número de referencia 004372.

En el entendido de que, en lo referente al aspecto presupuestal, esta Universidad no solicitará recurso económico alguno por la matrícula que se encuentra inscrita en el programa educativo y durante la operación del mismo, asimismo este programa es atendido con la estructura administrativa con que la Universidad opera actualmente.

Y que se cuenta con la aprobación de la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior en el Estado de Hidalgo (COEPES-H) mediante el oficio no. **COEPES-H/ST/001/13**, mediante el cual dictaminó que el programa educativo es pertinente.

Se hace saber lo anterior con el propósito de solicitar la autorización de la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas para actualizar el programa antes mencionado.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi distinguida consideración.

ATENTAMENTE
"Líderes Construyendo su Futuro"

DR. ARTURO GIL BORJA
RECTOR

"México 2021, Año de la Independencia"



Ingenierías No.100,
Col. Huapalcalco,
Tulancingo de Bravo, Hgo.
C. P. 43629



Tel.: 01 (775) 755 8202
Fax: 01 (775) 755 8321

WWW.UPT.EDU.MX



@UPTulancingo1



@UPTulancingo



@UPTulancingo



Universidad Politécnica de Tulancingo

Informe Anual de Actividades



Tulancingo de Bravo, Hidalgo a 26 de mayo de 2021

No. de oficio: UPT/SA/DP/R/226/2021

ASUNTO: Solicitud de actualización de Programa Educativo

DR. HERMINIO BALTAZAR CISNEROS
COORDINADOR GENERAL DE UNIVERSIDADES
TECNOLÓGICAS Y POLITÉCNICAS
CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E

Por este conducto hago de su conocimiento que la Universidad a mi cargo solicita la actualización del siguiente Programa Educativo para el ciclo escolar que inicia en septiembre 2021:

✓ *Doctorado en Optomecatrónica*

En el entendido de que, en lo referente al aspecto presupuestal, esta Universidad no solicitará recurso económico alguno por la matrícula inscrita al Programa en comento y durante la operación del mismo, asimismo este Programa Educativo será atendido con la misma estructura administrativa con que la Universidad opera actualmente.

Se hace saber lo anterior con el propósito de solicitar la autorización de la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas para actualizar el Programa antes mencionado.

ATENTAMENTE
"Líderes Construyendo su Futuro"

DR. ARTURO GIL BORJA
RECTOR

c.c.p. Archivo
*AGB/APV/bhe

"México 2021, Año de la Independencia"



Ingenierías No.100,
Col. Huapalcalco,
Tulancingo de Bravo, Hgo.
C. P. 43629



Tel.: 01 (775) 755 8202
Fax: 01 (775) 755 8321

WWW.UPT.EDU.MX



@UPTulancingo1



@UPTulancingo



@UPTulancingo



Universidad Politécnica de Tulancingo

Informe Anual de Actividades



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



Secretaría de Educación Pública
Subsecretaría de Educación Superior
Dirección General de Universidades
Tecnológicas y Politécnicas
Coordinación Sectorial Académica y de
Desarrollo

Ciudad de México, 19 de julio de 2021
Oficio núm. 514.2.079/2021.

MTRO. ARTURO GIL BORJA
Rector de la Universidad Politécnica
de Tulancingo
Presente

En el marco de la Convocatoria 2021 para Nueva Oferta Educativa, y en atención a su solicitud de participación a través de los oficios UPT/SA/DiYp/R/213/2021 y UPT/SA/DP/R/226/2021, le informo que el Comité Evaluador ha considerado aprobar la solicitud de actualización del programa educativo de **Doctorado en Optomecatrónica**, para iniciar operaciones en el mes de septiembre de 2021.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente
Coordinadora Sectorial Académica y de Desarrollo



Yndira Castillo del Ángel

c.c.p. **Dr. Herminio Baltazar Cisneros**, Director General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas.
Mtro. Sergio Iván Barcelata Cavaas, Director de Desarrollo y Fortalecimiento-DGUTyP.
Ing. Yanik Hernández Domínguez, Subdirectora Académica-DSUTyP.
Lic Benigno Mandajano Saba, Subdirector de Proyectos-DGUTyP.
Lic. Fabiola Aquino Caballero, Jefe del Departamento de Comisiones Académicas-DSUTyP.
Archivo.

YCASIBCaer





Universidad Politécnica de Tulancingo

Informe Anual de Actividades

Adecuación Curricular 2.- Maestría en Optimización y Control

El comité evaluador de la Coordinación Sectorial Académica y de Desarrollo de la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas a través de su número de oficio 514.2.080/2021. notificaron a la UPT la aprobación de la solicitud de actualización del programa educativo de Maestría en Optimización de Procesos, para inicio de operaciones apartir del mes de septiembre 2021.



Tulancingo de Bravo, Hidalgo, a 18 de junio de 2021

Oficio No. UPT/SA/R/271/2021

Asunto: Solicitud de actualización de Programa Educativo

DR. HERMINIO BALTAZAR CISNEROS
DIRECTOR GENERAL DE
UNIVERSIDADES TECNOLÓGICAS Y POLITÉCNICAS

Por este conducto hago de su conocimiento que la Universidad a mi cargo solicita la actualización del plan de estudios del programa educativo **Maestría en Optimización de Procesos** para el ciclo escolar que inicia en septiembre 2021.

En el entendido de que, en lo referente al aspecto presupuestal, esta Universidad no solicitará recurso económico alguno por la matrícula que se inscriba al programa educativo en comento y durante la operación del mismo.

Y que cuenta con registro ante la Dirección General de Profesiones mediante el oficio Número de Registro 111567.

Se hace saber lo anterior con el propósito de solicitar la autorización de la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas para ofertar el programa antes mencionado.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi distinguida consideración.

ATENTAMENTE
"Líderes Construyendo su Futuro"

Dr. Arturo Gil Borja
Rector

c.c.p. Archivo
*AGB/APV/JHAN/adih

"México 2021, Año de la Independencia"

Ingenierías No.100,
Col. Huapalcalco,
Tulancingo de Bravo, Hgo.
C. P. 43629

Tel.: 01 (775) 755 8202
Fax: 01 (775) 755 8321

WWW.UPT.EDU.MX





Universidad Politécnica de Tulancingo

Informe Anual de Actividades



Secretaría de
Educación Pública
Hidalgo crece contigo



Tulancingo de Bravo, Hidalgo, a 18 de junio de 2021

Oficio No. UPT/SA/R/272/2021

Asunto: Solicitud de actualización de Programa Educativo

DR. HERMINIO BALTAZAR CISNEROS
DIRECTOR GENERAL DE
UNIVERSIDADES TECNOLÓGICAS Y POLITÉCNICAS

Por este conducto hago de su conocimiento que la Universidad a mi cargo solicita la actualización del siguiente programa educativo para el ciclo escolar que inicia en septiembre 2021.

✓ **Maestría en Optimización de Procesos**

En el entendido de que, en lo referente al aspecto presupuestal, esta Universidad no solicitará recurso económico alguno por la matrícula que se inscriba al programa educativo en comento y durante la operación del mismo.

Se hace saber lo anterior con el propósito de solicitar la autorización de la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas para ofertar el programa antes mencionado.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi distinguida consideración.

ATENTAMENTE
Líderes Construyendo el futuro

Dr. Arturo Gil Borja
Rector

c.c.p. Archivo
*AGB/APV/JHAN/adlh

"México 2021, Año de la Independencia"

Ingenierías No.100,
Col. Huapalcalco,
Tulancingo de Bravo, Hgo.
C. P. 43620

Tel.: 01 (775) 755 8202
Fax: 01 (775) 755 0321

WWW.UPT.EDU.MX

 @UPTulancingo
 @UPTulancingo
 @UPTulancingo



Universidad Politécnica de Tulancingo

Informe Anual de Actividades



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



Secretaría de Educación Pública
Subsecretaría de Educación Superior
Dirección General de Universidades
Tecnológicas y Politécnicas
Coordinación Sectorial Académica y de
Desarrollo

Ciudad de México, 19 de julio de 2021
Oficio núm. 514.2.080/2021.

MTRO. ARTURO GIL BORJA
Rector de la Universidad Politécnica
de Tulancingo
Presente

En el marco de la Convocatoria 2021 para Nueva Oferta Educativa, y en atención a su solicitud de participación a través de los oficios UPT/SA/R/271/2021 y UPT/SA/R/272/2021, le informo que el Comité Evaluador ha considerado aprobar la solicitud de actualización del programa educativo de **Maestría en Optimización de Procesos**, para iniciar operaciones en el mes de septiembre de 2021.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente
Coordinadora Sectorial Académica y de Desarrollo



Yndira Castillo del Ángel

c.c.p. **Dr. Herminio Baltazar Cisneros**, Director General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas.
Mtro. Sergio Iván Barcelata Cavazos, Director de Desarrollo y Fortalecimiento-DGUTyP.
Ing. Yanik Hernández Domínguez, Subdirectora Académica-DGUTyP.
Lic Benigno Mandujano Saba, Subdirector de Proyectos-DGUTyP.
Lic. Fabiola Aquino Cabañero, Jefe del Departamento de Comisiones Académicas-DGUTyP.
Archivo.

YCA'SBC'acr





Universidad Politécnica de Tulancingo

Informe Anual de Actividades

Elaboró

Ing. Crispín Hernández Álvarez Apoyo a
Secretaría Académica

Autorizó

Dr. Alfonso Padilla Vivanco Secretario
Académico